

Eco de la Milicia Nacional.

DIARIO DEL MEDIODIA.

Se suscribe en Madrid, Carrera de San Jerónimo, núm. 24, donde se despachaba el *Mensajero*, á 8 rs. dando el tomo de decretos que daba este periódico; y en las provincias, en Granada, librería de *Linares*, y en las administraciones de Correos y principales librerías del reino, á 12 rs. franco de porte. Todo lo relativo á la redacción y á la administración se dirigirá franco de porte á la Dirección, calle del Amor de Dios, núm. 15, cuarto prin. pal. Se insertarán gratis á los señores suscritores anuncios que no pasen de seis líneas; las demas, así como los comunicados, á precios convencionales.

Madrid 6 de agosto.

MILICIANOS NACIONALES:

Cuanto ayer dijimos de la milicia nacional es rigurosamente aplicable á los individuos que la componen, porque ellos son los que forman este ilustre cuerpo, que fue objeto de nuestro artículo. Hay empero la diferencia que, mirados colectivamente, no aparecen tan ostensibles los sacrificios de cada uno para apreciar su verdadero mérito; y como nuestro fin sea patentizarle á los ojos del gobierno y del público, para que uno y otro los tengan en la estima y aprecio á que justamente son acreedores, hemos acordado hablar hoy de los individuos.

Contemplemos á uno de estos soldados cívicos padre de familias, como es el mayor número de ellos, con una esposa, y dos, tres ó mas hijos menores, á quienes tiene que mantener, vestir y calzar con el producto que le proporciona el trabajo de sus brazos, aplicados á oprimir la esteva ó á manejar los instrumentos de un taller. Inscríbese en la milicia, y aunque sus facultades sean escasas, véase precisado, por no hacer el ridículo entre sus compañeros, á costearse el uniforme, y pagar mensualmente la gabela de algunas pesetas por razon de mozo de compañía, música, etc., aunque para esto tenga que emplear todos sus ahorros, ó cercenar algún tanto el alimento y abrigo de sus hijos y esposa: roba por algunos meses dos ó tres horas diarias al ejercicio artístico que le sostiene, para emplearlas en adquirir la instrucción militar de que ninguna personal utilidad reporta, sino la fatiga y cansancio que son consigüentes, y contribuyen á gastar un tanto las fuerzas y á entrar luego con algún fastidio y poco adelanto en el trabajo de su profesion ú oficio: emplea luego dias enteros, que se renuevan por breves periodos, en el desempeño de guardias ú otra clase de servicio, que nada particularmente le interesa, y todavía consume, en el intermedio de aquellos periodos, notables horas y algun dispendio para el asco y limpieza de su armamento: gasta, en fin, rompe y destruye con las militares faenas su uniforme, y vuelve á cos-

tear otro, prefiriendo esta atención á la de sus necesidades domésticas, pasando así un año y otro, sin que pueda, quizá en muchos, dedicarse del todo á satisfacerlas. ¿Cuánto pierde en lo que desembolsa, consume y deja de ganar este miliciano, en una serie de cuatro, seis ó mas años? No es facil que lo calcule sino el mismo sugeto que lo sufre; pero de todos modos conocemos y no puede ocultarse la grande importancia de un continuado desfalco por corto que sea.

Por éstos sacrificios, comunes á todos y cada uno de los individuos de la milicia nacional, con solo inscribirse en ella y desempeñar el ordinario servicio, se elevan al mas alto grado, cuando por la precision de batirse con enemigos, tiene la desgracia de perécer en la lid ó de inutilizarse para siempre. En semejante caso ya no es la falta de un hombre la que tiene que lamentar la sociedad, sino la ruina y desolacion de toda una familia que dependió de aquel hombre. Triste suceso que repetido hemos visto mil y mil veces en los siete años que la desgracia, la perfidia y la traición nos han tenido envueltos en desastrosa lucha.

¿Y qué ha hecho la nacion, ó los que la han regido, para enjugar tantas lágrimas, para socorrer tantos huérfanos? Tolerancia y aun encomios se han prodigado en el seno mismo de la representación nacional á públicos estafadores del Estado, al mismo tiempo que se han oido con criminal indiferencia los lúgubres lamentos de aquellas afligidas victimas. Para esto, milicianos ilustres, habeis vertido la última gota de vuestra sangre preciosa. Esto solo restaba que viesen vuestros inocentes hijos y desgraciadas esposas. ¡Ah! corramos un espeso velo que oculte tan horroroso cuadro: que esconda á la vista de los hombres la crueldad apática, la ferroz ingratitud con que se ha mirado á las heroicas voluntarias victimas de la lealtad y del patriotismo.

Felizmente aparece en nuestro horizonte la aurora de una esperanza consoladora en el cambio de gabinete, cuyos sentimientos creemos que serán muy distintos de los que otros han manifestado. Quiera el cielo se cumplan nuestros votos y se vean satisfechos nuestros deseos.

Entretanto nosotros, fieles apasionados y admiradores de la milicia nacional, á cuya gloria, defensa y apoyo con-

sagramos principalmente nuestro periódico, hemos resuelto que honren sus columnas el extracto de las brillantes acciones en que se ha distinguido durante el triste periodo de la guerra civil, y los nombres de los que mas se señalaron ó perdieron su vida en ellas; y al efecto, recibiremos con aprecio las noticias que de toda España quieran remitirnos, francos de porte, los respectivos comandantes y ayuntamientos de los distritos en que se verificaron los sucesos. Daremos este testimonio de amor á tan ilustres campeones, y escitaremos á menudo la piedad de las cortes y el gobierno en favor de sus desgraciados hijos, ya que de otro modo no pueda nuestra naciente empresa enjugar sus lágrimas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

LONDRES 28 de Julio.

Los fondos públicos han bajado, los españoles han quedado á 26 1/8.

Esta baja se explica con diversos rumores. El *Times* dice: «Entre las personas mejor informadas ha corrido la voz de que ha habido esplicaciones muy vivas entre lord Palmerston y Mr. Guizot. Algunas añaden que Mr. Guizot ha pedido sus pasaportes, mas esto no es probable atendido á que este negocio admite composicion por medio de esplicaciones suficientes.

NOTICIAS NACIONALES.

MANZANARES 3 de agosto.

No parece que para esta desgraciada provincia se haya concluido la guerra con las facciones, pues nos hallamos lo mismo que antes acosados por las cuadrillas de ladrones que por do quiera pululan, siendo el azole de cuantos labradores, tragneros y transeuntes andan por los caminos. Asi es que comercio, arrieria, agricultura y ganaderia todo está paralizado y el que se aventura es víctima por lo regular de su determinacion.

Hace pocos dias que doce ladrones salieron á la diligencia entre Santa Cruz y el Visillo, y porque la escolta que traia se defendió con valor y serenidad, pudo impedir que la robasen; antes de ayer salieron tambien á la diligencia entre Valdepeñas y Consolacion, y la fortuna que sin duda por venir

en ella, según aseguraron, un individuo del ministerio de la guerra que pasaba á Andalucía, traía buena escolta y pudo defenderla, después de una acción reñida en la que el mayoral sacó su sombrero roto de un balazo; y en el mismo sitio hace tres días salieron á unos vecinos de Santa Cruz de Mudea que conducían tres carros de lana para Alcoy, les robaron 3,000 rs. y se los llevaron á la sierra hasta que llevasen por su rescate 6,000 rs. que han pedido. Esto pasa por este distrito, por los demás sucede poco más ó menos: con que si el gobierno no sabe proporcionar más seguridad á las personas é intereses de los habitantes de estos pueblos, más valiera que nosotros mismos levantásemos una cruzada y tomásemos á nuestro cargo exterminar á los ladrones, que esperar por más tiempo el remedio de los que están encargados de ello.

CIUDAD-REAL 31 de julio.

Me he abstenido de comunicar á V. el hecho atroz y altamente inhumano de haber sido fusilados dos niños, uno de nueve y otro de cuatro años en represalia de los delitos cometidos por sus padres; habiendo tenido lugar este sangriento acontecimiento hace dos meses poco más ó menos en las villas de Villarrubia y Fuente del Fresno. La situación política de la provincia me ha impuesto este silencio, pues durante los estados de guerra en que todo queda á merced del jefe de las armas, faltando hasta la garantía de un tribunal que cuando menos respete las fórmulas establecidas en favor de la inocencia, la prudencia aconseja no censurar ciertos actos.

Pero garantidos hasta cierto punto con algunas disposiciones tomadas por el gobierno se puede sin recebo descubrir al público tan horrible atentado, mengua de un país civilizado, y que se miraría con horror aun entre los más fieros salvajes.

Este asesinato no ha podido menos de causar la más triste impresión en todos los ánimos por los tiernos afectos que inspira la inocencia, habiéndose renovado con tan triste motivo la memoria de los recientes fusilamientos de varias mugeres embarazadas, con las cuales perecieron el fruto que llevaban en su seno. ¿Qué horror! Nuestras sabias leyes reservan de la pena capital, aun por los más atroces delitos, á las mugeres criminales mientras se hallan en tan respetable situación; y sin embargo uno y otro atentado se han consumado en nombre de esas mismas leyes invocando los derechos de la humanidad cuando se la ultrajaba tan bárbaramente.

Se cuentan mil anécdotas sobre los medios que hubo necesidad de emplear para seducir á los niños y llevarlos hasta el lugar del cruento sacrificio, y aun se dice que los soldados rehusaron consumarlo con las armas que la patria les tenía entregadas para la destrucción de sus enemigos; pero sea de esto lo que quiera, el hecho se consumó, y hasta enunciarlo para que la humanidad se estremezca y se llene de horror. ¡Ojalá fuera posible correr un velo sobre las escenas que la pluma se resiste á describir, borrándolas de la memoria de los hombres para que la posteridad no tenga motivos de compararnos con una horda de vándalos ó cafres.

El gobierno ha mandado formar causa sobre el fusilamiento de los niños, y de ella resultará el verdadero responsable. Por eso me abstengo de culpar á nadie en materia tan delicada, ciñéndome á condenar semejantes excesos que la ley inexorable debe casti-

gar con la debida severidad, vengando á la sociedad de los ultrajes que ha recibido.

Se dice que ha sido confirmado en la comandancia general de esta provincia el que la desempeña, D. Antonio López de Mendoza, sugeto de excelente carácter, y creo que será bien recibido del país si como se cree lo será purga de las cuadrillas de ladrones que aun vagan por algunas comarcas impidiendo el tránsito de los paisanos inermes.

Tropas hay y algunos buenos gefes á quienes puede encomendar el exterminio de este puñado de pillos, á quienes debe tratarse como ladrones en cuadrilla.

Esto puede ser obra de pocos días, si se quiere, armando á los pueblos pequeños y aun á los labradores de las aldeas ó quinte- rías, y obligándolos á que los rechacen cuando se acerquen á ellos.

Hemos oido decir que se van á formar columnas de corta fuerza que recorran con frecuencia el territorio, y que el señor Mendoza se propone tomar otras medidas para destruir completamente esa chusma de bandidos: pronto desearemos ver el resultado; pero no creemos que deba esperarse el desenlace para levantar el estado de guerra en que se halla la provincia, pues la causa no exige semejante estado excepcional, que si en muchas ocasiones puede ser útil y necesario, en otras puede tambien considerarse como un medio, si no de absorber un mando absoluto y tiránico, al menos de sobreponerse á las demás autoridades.

Tiempo es ya de que entremos en el aplomo que ha hecho perder la guerra, pues la guerra en esta provincia está reducida á perseguir una docena de foragidos, y para concluirla conduce más la energía y decisión que las medidas escepcionales.

CADIZ 29 de julio.

Preciso es que nos dispense el público por el laconismo que usamos. Cuando se reciben grandes impresiones no está el alma en disposición de emitir las, sino de sentir las. Esto es exactamente lo que nos sucede.

Desde que recibimos ayer de mañana las plausibles noticias de que fué portador el vapor *Mediterráneo*, nos entregamos de todo corazón á la alegría. ¿Es esta situación a propósito para dirigir la palabra al pueblo? ¿Ni qué diríamos que este no sintiera y comprendiese con anticipación? ¿Convertirémos puramente en cronistas de los sucesos de ayer y hasta por hoy.

Desde que las noticias de lo ocurrido en Barcelona se divulgaron, el pueblo se colmó de alegría, y por todas las calles y plazas se veían reuniones ansiosas de saber á todo fondo cuanto circulaba. A las dos de la tarde publicamos el suplemento, que en su respectivo lugar copiamos hoy, y desde este instante, que fue en el que el público supo de un modo cierto el triunfo que habían conseguido los principios constitucionales en las calles de Barcelona; aparecieron espontáneamente colgadas muchas casas; la milicia que estaba de servicio se vistió de gala; las campanas llevaban lejos de la población la alegría de sus habitantes; una música marcial recorría las calles con un número de séquito de pueblo, y en suma, á la noche una brillante iluminación coronó los deseos de todos y dió muestras nada equivocadas del júbilo de que estaban poseídos los vecinos de Cádiz: estos vecinos de quien se ha dicho que son casi frios, casi apáticos y casi indiferentes. Ni un grito alarmante, importuno ni desordenado se oyó; el orden más completo reinó en la población, y en medio de

tantos odios escitados por la imprudente persecución de los tiranos, todo fue calma y fraternidad.

Así es como el partido progresista celebra sus victorias: es sufrido en la adversidad, valiente en el peligro y generoso en sus triunfos. ¿El bando contrario puede presentar iguales timbres? Pero no es esta la ocasión de hacer el paralelo: cada uno es quien es, y está todo dicho.

Así pasó este día de júbilo que quedará grabado en los corazones de todos los gaditanos; y decimos de todos los gaditanos, porque todos tienen motivos de gratos recuerdos; los unos por el gozo, y los otros por la tolerancia.

Para hoy tenemos entendido que tiene proyectado nuestra municipalidad algunos otros festejos que la premura del tiempo no la permitió practicar ayer.

IDEM 30.

Como dijimos en nuestro número de ayer el pueblo ha celebrado con entusiasmo las muy faustas noticias que había recibido de Barcelona. La música militar que desde las cuatro de la tarde recorría la población seguida de un numeroso y alborozado concurso, continuó toda la noche dando serenatas á varios individuos muy respetables del partido progresista; y de los cuales el primero que recibió este obsequio fue el excelentísimo señor don Manuel Vadillo. Durante estas serenatas, que empezaron á las doce y media de la noche y concluyeron al rayar el día, no se oyeron en ella más que vivas á la constitucion, á nuestras Reinas, al heroico ejército español, á su ilustre caudillo el duque de la Victoria, á las cortes de 1839, á la independencia de la nación, á la memoria del congreso actual, á los pueblos y milicia de Barcelona, de Zaragoza y de Madrid, al general Linage, y á la union de todos los españoles.

Después de tocar la música algunas piezas escogidas ante la casa del alcalde primero este señor dirigió la palabra al público allí reunido, y le invitó á celebrar con la finura y circunspeccion propia del pueblo gaditano los venturosos sucesos que ya han afianzado para siempre el imperio de la constitucion en la península española. Muy oportuno estuvo el señor alcalde en su concisa y aun elocuente invitacion: todos los que le oían respondieron á ella con entusiasmo y gratitud.

BARCELONA 30 de julio.

Desde el cinco del próximo los correos volverán á salir por tierra, lo mismo que antes de la tercera lucha á la cual acaba de dar gloriosa cima el valor y la constancia de nuestro siempre heroico ejército.

—El señor intendente de la provincia ha pasado hoy á cumplimentar al embajador rancés.

—Hoy ha sido admitido á cumplimentar á S. E. el duque de la Victoria un comisionado de Zaragoza. Inútil es manifestar cuáles son los deseos y votos expresados por el representante de aquel pueblo inmortal.

—Tenemos entendido que los generales Araoz y Chacon se disponen para pasar á los baños de Caldas.

CUENCA 31 de julio.

Seguimos disfrutando de la mayor tranquilidad, y esta provincia continúa libre de facciosos y ladrones, por cuya razon se hallan contentísimos sus moradores, no obstante el estado miserable á que han quedado reducidos.

Del Collado no puedo participar cosa particular; sin embargo que se ha dicho que se trata de minar aquel fuerte, y aun se añade que está muy adelantada esta operacion.

SUCESOS DE MURCIA.

No tenemos pormenores acerca de lo ocurrido en Murcia desde el 27 de julio último en que principió á notarse alguna agitacion en aquella ciudad. El *Eco del Comercio y Correo Nacional* de ayer insertan cada uno la relacion de aquellos sucesos; pero varian tanto, favoreciendo cada cual á su partido, que nos quedamos sin saber la verdad. Traduzcáremos no obstante alguna parte de lo que dice el *Eco* advirtiéndolo por medio de notas aquello en que discorde el otro periódico citado y ofrezca mayor interés.

«El 29 se notaron corrillos y un disgusto general muy marcado; cundió la idea de que el gefe político y comandante general se empeñaban en la publicacion de la ley de ayuntamientos; que el ministerio caído intentaba una reaccion con el apoyo de las tropas del general Balboa y los cuerpos colegisladores. Al tiempo de relevar la milicia nacional (por la noche) fue herido por un suceso particular un nacional; se dijo habian sido los de la policia y se exasperaron mas los ánimos, habiendo corrido las gentes y cerrado las puertas de las casas.

«En lo interior de la poblacion tomó cuerpo aquella idea, y se reunieron muchas gentes, marcharon por la plaza del Correo y su calle en direccion de la casa de policia, residencia del gefe político. En tanto el comandante general reunió las tropas y las situó á la inmediacion de la gefatura, deliberando ambas autoridades en union del juez de primera instancia y el conde de Balazote, que segun se dice, es el corifeo del partido jovellánico, y sin cuyo asentimiento y el del gefe político Foronda nada se hace.

«Algunos capitanes de la milicia nacional y personas influyentes se personaron á la entrada de la calle del Trinquete, donde pudieron detener un grupo crecido que se dirigia á la casa de policia; hubo muchas contestaciones interin se bascaba al alcalde constitucional: el síndico del ayuntamiento ayudado de dichos capitanes, trataba de reducir á aquellas gentes determinadas ya á romper con la policia, habiéndose recibido una indicacion del alcalde primero de que se retirasen, ofreciendo que al dia siguiente renunciaría la corporacion municipal y se invitaria al gefe político para la variacion del personal de aquel establecimiento, con cuya promesa que se hizo repetir, calmó la efervescencia general en medio de la que los grupos llamaron pasteleros á los gefes y capitanes del primer batallon de la milicia nacional y al síndico, mayor del escuadrón, que tanto se afanaron para contenerlos.

«El 30 se presentaron muchas gentes á las inmediaciones de las casas consistoriales, se reunió el ayuntamiento en sesion secreta, pidió el público que fuese abierta y se accedió, haciéndose cada vez mas crecida la concurrencia, y conociéndose irritacion en los ánimos, viéndose muchos nacionales entre las gentes del pueblo: los capitanes de la milicia llamaron al comandante del primer batallon para noticiarle que los individuos tomaban parte en la efervescencia general; pero pretestó sus habituales achaques y autorizó al capitán mas antiguo para en el caso de haber alguna reunion.

«El ayuntamiento habia pasado oficio á

las autoridades invitándolas á una junta en consideracion al incremento que parecia tomar el negocio; pero el gefe político, de acuerdo con el comandante general y juez de primera instancia eludió la proposicion: entorces tomaron la palabra en la sesion pública varios individuos del pueblo y milicia; los capitanes para evitar fatales consecuencias, rogaron al ayuntamiento se nombrase una comision que verbalmente espusiese el estado de cosas al gefe político y autoridad militar para que accediesen á la variacion del personal de la policia, y que entretanto podia valerse para el servicio de su dependencia y para su seguridad ó su guardia, de la tropa; pues que los escetos de los esbirros y celadores y la mala conducta de algunos de ellos encausados con repeticion, se habian atraído la animosidad general, con cuya medida ofrecian los oficiales de la milicia poder contener á sus compañeros y el pueblo quedaria satisfecho, manifestando que de lo contrario creian amenazada la tranquilidad segun el aspecto imponente de las cosas.

«Accedió el presidente del ayuntamiento, y deliberado por este nombró en comision al alcalde primero y síndico, quienes pasaron á la gefatura, esponiendo su mision delante del comandante general que pareció inclinado á que accediese el señor Foronda, el cual convencido al parecer de las razones de la comision, aunque apoyándose en que no podia tomar la medida que se le proponia sin conocimiento del gobierno que habia aprobado los nombramientos de sus celadores y esbirros, pero que le hacia fuerza la situacion en que se hallaba el pueblo, contestó á la comision hiciese presente al ayuntamiento y pueblo que le diesen tres ó cuatro horas para poder adoptar una medida que conciliase la exigencia con la ley; y héchose pública la respuesta al municipio y al pueblo, pudo convencerse por las personas de probidad y de prestigio, y por los oficiales de la milicia, que siendo tan corto el término, y pareciendo inclinadas las autoridades á acceder debian retirarse; como en efecto á las dos de la tarde quedó todo tranquilo...

«Un cabo de la segunda compañía del primer batallon que habia hablado como otros contra los esbirros en aquella mañana, fué preso por ellos con la mayor animosidad, y llevado á la presencia del gefe militar que se hallaba con Balazote, acusándole de que habia contravenido al bando por llevar una varita (1), y que tenia pena de la vida; se le ató en el acto, se llamó á un confesor, se le auxilió y se le mandó arrodillar para fusilarle. Las señoras de los balcones de la plaza del Esparto, donde esto ocurría, empezaron á llorar y gritar, y muertos de espanto los circunstantes, miraban aquella escena asombrados. El conde de Balazote interpuso su mediacion para que no se quitase la vida á aquel hombre frente de su casa, por temor de que su esposa, que se hallaba indispueta, se reagrasa; insistía el comandante general, pero se dispuso llevasen al que se decia reo al rincón de la galeria de palacio y que allí se hiciera la ejecucion: vióse pasear por el centro de la capital á un hijo de ella atado codo con codo entre las filas, auxiliado de un eclesiástico, y que este aparato le conducía un comandante general vestido de paisano con sombrero de paja, haciendo gala al parecer de un suceso tan repugnante; pero lo mas escandaloso fué que se dirigió por frente de

(1) Segun el corresponsal del *Correo Nacional* la prision de este fue por llevar un baston de estoque.

la prevencion de la milicia nacional, sin considerar, ó acaso considerado, que este hecho les haria perder los estribos, y que faltando el sufrimiento, tendrian lugar de cesarse los malvados que habian promovido la situacion actual de cosas: en efecto, hallándose casualmente de guardia un sobrino del que se pretendia ajusticiar, exclamó: «es un pariente mio.

«El pueblo que presenció su dolor empezó á gritar y á correr; la guardia de la tropa que conducia al preso preparó las armas; hubo entonces voces de viva la constitucion, viva Espartero: el oficial de la prevencion pretendió formar su guardia, y al verlo el señor brigadier Casellas mandó conducir precipitadamente al preso á la plaza de palacio, y desde la esquina de este hizo alto con algunos soldados, dió frente á retaguardia y mando con su voz preparar, apuntar y hacer fuego (2): insultada la milicia nacional de este modo, contestó con algunos tiros: á pesar de que solo se compone de doce ó trece números, y que despues se ha sabido no tenian cartuchos: en el acto la guardia del principal que dominaba la prevencion hizo fuego sobre esta y se consumó el atentado.

«El oficial de nacionales se portó como un valiente, pues á pesar de verse hostilizado por el frente y retaguardia, cogió un fusil y le disparó viéndose precisado á entrar dentro del local para no ser victima del fuego de flanco. En qué compromisos ponen las autoridades á la tropa y al pueblo, como si todos no fueran hijos de una misma patria y no defendiesen todos igualmente la constitucion y la libertad.

«En tanto el comandante general se dirigió á la plaza de palacio, preparó todas sus tropas, y dispuso se le presentase el oficial de nacionales, quien obedeció, dándole orden de que evacuase el local dejando en él las armas: así lo realizó y en seguida trató la autoridad de fusilar la guardia. Ya en esto personas influyentes empezaron á dar pasos: el mismo Foronda dijo se interesaba por los individuos de la guardia; se ganó tiempo y calmadas las pasiones se sosegó aquel estado tan fatal de cosas.

«Llegó la noche, hubo comisiones interesándose á favor del tratado como reo; ya habian sido puestos en libertad los nacionales de la guardia; ofreció el comandante general no atentar á la vida del preso, al que se le desató á las diez de la noche, permaneciendo en el cuerpo de guardia de palacio. La prevencion de nacionales fue ocupada por la tropa y sigue así:

«El 31 se pasó con la calma de los estados de sitio; se publicó la orden núm. 2.

«Hubo reunion de personas de categoria del pueblo, dirigieron al comandante general sobre tales sucesos; contestó que lo habia hecho como rehenes por si se alteraba la tranquilidad; se le hizo ver lo poco acertado de su conducta y accedió al fin á la soltura de los presos, cuyas familias aterradas con el proyectado fusilamiento del cabo de nacionales creyeron á los presos en igual estado encontrándose la esposa de uno de ellos en la mas deplorable situacion. A las doce de la noche del 30 fueron puestos en libertad.

«La poblacion continúa en estado de si-

(2) En esto creemos que ha padecido equivocacion el corresponsal del *Eco*: se dice en la orden de la plaza del 30 al 31 que la guardia se mostró hostil contra el comandante general y la tropa, y el corresponsal del *Correo* asegura que los de la guardia cometieron el atentado de hacer fuego, obligando al gefe militar á hacer fuego á retaguardia.

tio; pero se va quedando desierta y muchas gentes se han refugiado á Algezar, villa inmediata: el comercio se ha paralizado: el artículo de la seda, tráfico principal del país, ha bajado con perjuicio de los cosecheros, y hay pocas personas que no se hallen afectadas de los sucesos. A esta hora que se verifica la salida del correo continúa la emigración.»

En Sevilla el 30, al ir á verificarse el relevo de la tropa del 1.º de francos de Andalucía, que guarnecía el Príncipe, por otra partida del 2.º de id., el oficial que estaba de guardia se negó á dejarse relevar. Alguna gente que hacia tiempo se habia aproximado á aquel sitio, principió á gritar que no se relevase aquella guardia con los del 2.º de francos, y visto estopor el oficial que iba se retiró á su cuartel. Habiendo tomado conocimiento de este suceso el capitán general, volvió á ir la misma tropa con doble fuerza, y se verificó el relevo. El ordenanza de la guardia al entregar los útiles al sargento que venia de relevo, le dió en una ingle un fuerte culatazo. Tenemos entendido ha sido preso el oficial que se resistió al principio á su relevo y el dicho ordenanza.

Un piquete de nacionales que custodiaba las banderas en la galería del ayuntamiento no se ha mezclado en ninguno de estos sucesos.

El ayuntamiento de aquella ciudad se reunió para tratar de la reorganizacion de la Milicia Nacional.

Acordó unánimemente se pasasen las listas de los individuos que antes la componian al señor subinspector, rogándole se sirviese proceder á la reorganizacion con la premura que se necesitaba, y que para el efecto pasase las listas á los cuerpos, para proceder á la formacion de los cuadros de las compañías y al consejo de calificacion. Parece se ha opuesto á esta súplica la falta de armas, para los nuevamente llamados, y se ha hecho presente que muchos las tenían propias, y contando con estos se podian formar algunas compañías.

En el Puerto de Santa María, Jerez y otros puntos marítimos en que se han sabido los sucesos de Barcelona han sido recibidos con muestras de gran alegría. En Málaga no ocurre novedad.

En Cádiz, recibida la noticia de los mismos sucesos, el pueblo se llenó de alegría, y todo el mundo se preguntaba lo que habia ocurrido. Desde luego que se supo la verdad por un suplemento que se dió al público, aparecieron espontáneamente colgadas muchas casas; la milicia se vistió de gala, y una música marcial recorrió las calles, seguida de un inmenso gentío. Ya verian nuestros lectores, ayer, la felicitacion que con motivo de los sucesos de Barcelona dirigió la milicia nacional al duque de la Victoria: en estos sucesos no ocurrió ninguno desagradable. Solo á la noche con motivo de las colgaduras, ciertos hombres que todos los partidos procuran no aparecer con sus amigos, apedrearon tres ó cuatro casas y rompieron los cristales de sus fachadas.

NOTICIAS VARIAS.

La Gaceta de hoy contiene dos leyes decretadas por las cortes y sancionadas por S. M.; por la primera se aumenta el presu-

puesto de Hacienda con 800,000 reales vellon anuales para una pensión en favor de doña Maria Teresa Panigo, viuda de don Antonio Buch. Por la segunda que consta de 21 artículos reglamentarios, se impone por una vez y para el presente año una contribucion extraordinaria de guerra de 180 millones de rs. dividida en dos cupos generales, uno de 130 millones sobre la riqueza territorial y pecuaria, y otro de 50 sobre la industrial y comercial.

Inserta tambien una circular espedita por la que S. M. estima fundadas las razones espuestas por el contador de rentas de esta provincia en las causas de contrabando formadas á Antonio Mas, Miguel Antonio Serrana y José Jimenez, teniéndose entendido que el comiso es independiente de las penas pecuniarias que se impongan á los reos de contrabando y defraudacion, pues segun lo dispuesto en reales órdenes las costas deben reclamarse de los reos cuando estos tengan bienes ó medios de satisfacerlas.

—Los pueblos del partido de Infantes y otros muchos de la Mancha estan en continua alarma por haberse vuelto á ver de nuevo partidas de latro-facciosos de 10 y 30 hombres montados. Han robado al cirujano de Villanueva de las Fuentes todo el dinero y la ropa que llevaba en otras partes los correos y los trajinantes y con esto los pueblos no descansan.

—La valija que sale para Infantes y su partido de la casa principal de Manzanares ha sido robada por seis facciosos segun el parte del administrador de correos de Infantes.

—El *Corresponsal* de anoche dice que la mision nombrada por el ayuntamiento de esta capital para formar el programa con que ha de celebrarse la entrada del general Espartero, propone entre otras cosas que se regale al duque un magnífico sable con el artículo 70 de la Constitucion grabado en la hoja.

Lista nominal de la suscripcion del segundo batallon de la milicia nacional de esta córte en favor de los defensores de Roa, á saber:

Sr. comandante accidental don Ignacio de Olea	40
Mayor accidental don José Ruiz y Belluga	20
Ayudante don Juan Gonzalez Amezá.	20
Abanderado don Felipe Sarmiento.	20
Médico-cirujano don Pedro Vindel.	10
Farmacéutico don Francisco Delgado.	10
Sargento brigada don Manuel Azanda.	10
Cabo idem don José Rojas y Senra.	10
Cabo de gastadores don Felipe Suco.	10
Granaderos.	800
1.ª	320
2.ª	750
3.ª	500
4.ª	400
5.ª	162
6.ª	286
Cazadores.	800
Total.	4,168

PERIODICOS DE PARIS.

— Siguen hablando de las medidas que va á tomar el gobierno francés. Dicen va á poner sobre las armas todos los soldados que la ley pone á su disposicion. Para esto llamará á las armas los restos de las quintas de 1836 y 37 y toda la de 1839. Si necesitase mas

fuerza tendrá que convocar las cámaras y esponerlas las necesidades de la Francia.

Lo que mas llama la atencion de aquel gobierno son los materiales de artilleria y caballeria.

La armada va á recibir aumento y será puesta bajo las órdenes del almirante Duperré.

Tambien se han tomado todas las disposiciones para que se construyan nuevos buques de vapor.

En fin, los preparativos son para poner la Francia en poco tiempo en estado completo de guerra.

—Se lee en el *Courrier*.

Déspués de la sentencia de Oxford se ha notado un cambio notable en el aspecto y maneras del preso, parece menos alegre y como fatigado de un peso enorme. Su conducta con el alguacil encargado de su guardia es muy diferente de la que tenia antes de la vista de su proceso, ya no gasta la reserva que parecia haberse impuesto. Ha recibido visita de su madre, hermana y dos tías, á las que ha referido minuciosos detalles sobre su crimen.

—La insurreccion de Siria tomaba un aspecto religioso: los insurgentes llevan cruces en los turbantes y en el pecho: el oro es muy abundante entre ellos. Han levantado bandera turca y dado la siguiente proclama:

Proclama á nuestros hermanos, sin distincion de creencias, armados por la misma causa.

“Nosotros hemos tomado las armas para sustraernos del embrutecimiento y el despotismo. Dios que es justo nos da felices sucesos, seamos dignos de su divina proteccion. Nada de pillage ni asesinatos.

“Combatimos para entrar en el dominio legítimo de nuestro soberano el sultan de Constantinopla, y el que no siga la causa de la justicia sea llamado cobarde, mueta en el fuego y lo aturda el terror.

“Dios puede permitir que moramos, mas no que seamos esclavos como bestias.

«Dios es justo.»

Puntos de suscripcion.

EN LAS PROVINCIAS. En las librerías siguientes: Alicante, Carratalá; Almeria, Gonzalez; Alcoy, Cabrera; Avila, Aguado; Arévalo, don Mariano de Onis; Barcelona, Piferer; Badajoz, Cuevas; Bilbao, Garcia; Benavente, Fernandez; Burgos, don Sergio Villanueva; Barbastró, Láfitá; Cadix, Hortal y compañía; Cartagena, don Pascual Carpio; Cáceres, Burgos; Córdoba, señores Noguier y Moté; Ciudad-Real, Gonzalez; Coruña, don José Maria Perez; Granada, Linares; Gibraltar, R. L. Hepper; Jerez de la Frontera, Bueno; Jaen, Orozco; Logroño, Ruiz; Lugo, Pujol y Macia; Leon, Paramio; Oviedo, Longoria; Orense, Gomez Novoa; Palma de Mayorca, Guasp; Pamplona, Longas; Ronda, Justo Fernandez; Santander, Riesgo; Salamanca, Moran-Sevilla, don Mariano Caño; Valencia, Gimeno; Zaragoza, Yagüe. Y en las administraciones de correos de Andujar, Antequera, Algeciras, Almadén, Almedralejo, Alburquerque, Aranda de Duero, Alfaro; Arévalo, Baeza, Benavente, Burgos, Cartagena, Cabra, Castellon de la Plana, Cebolla, Ciudad-Rodrigo, Denia, Donbenito, Ecija, Elda, Frejunal, Jijón, Huelva, (loterías), Irun, Lérida, Manzanares, Murcia, Málaga, Ocaña (loterías), Osuna, Pontevedra (loterías), San Sebastian, Talávera, (D. Isidoro Martinez), Trujillo y Valladolid.

El precio de suscripcion es de ocho reales al mes, llevado á casa de los señores suscritores y doce para las provincias franco el porte.

Editor responsable, D. Negrete.

IMPRENTA DEL ECO DE LA M. N.